



**LA CORPORACIÓN MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - MOE
NIT. 900.072.185-7**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DESAGRREGADO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS

ACTIVOS	Notas	2023	2022	PASIVOS	Notas	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(2.1)	<u>3.391.988</u>	<u>3.598.026</u>	INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS	(2.4)	<u>84.263</u>	<u>228.847</u>
Caja menor		0	0	Obligaciones financieras corrientes		79	33
Efectivo y equivalentes de uso restringido		3.391.988	3.598.026	Honorarios		43.204	199.323
				Demás actividades		40.979	29.492
INTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS	(2.2)	<u>13.389</u>	<u>685.662</u>	CONTRIBUCIONES, COOPERACION Y FINANCIAMIENTO	(2.5)	<u>3.474.962</u>	<u>4.036.622</u>
Cuentas por cobrar		78	680.714	Contribuciones		3.474.962	4.036.622
Cuentas por cobrar a trabajadores		8.275	4.948	Financiamiento		0	0
Demás Cuentas por Cobrar		5.036	0				
ACTIVOS POR IMPUESTOS		<u>8.916</u>	<u>10.004</u>	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(2.6)	<u>201.982</u>	<u>191.495</u>
Impuestos corrientes renta y otros		8.916	10.004	Beneficios a los empleados a corto plazo		201.982	191.495
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>3.414.293</u>	<u>4.293.692</u>	PASIVOS POR IMPUESTOS	(2.7)	<u>5.363</u>	<u>9.683</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				Impuestos corrientes renta		0	0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(2.3)	<u>1.565.007</u>	<u>1.385.684</u>	Impuestos corrientes diferentes a la renta		45	50
Terrenos		1.039.403	1.039.403	Retenciones practicadas a terceros		5.318	9.633
Construcciones y edificaciones		510.677	310.044				
Equipo de oficina		55.107	55.107	PROVISIONES			
Equipo de comunicación y computo		89.949	89.949	Litigios y demandas		0	0
Depreciación		(130.129)	(108.817)	TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>3.766.570</u>	<u>4.466.646</u>
Deterioro		0	0	PASIVO NO CORRIENTE			
ACTIVOS FINANCIEROS AL COSTO AMORTIZADO		<u>0</u>	<u>0</u>	Cuentas por pagar largo plazo		0	0
Inversiones diversas		0	0	Impuesto diferido Imponible		0	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>0</u>	<u>0</u>	Obligaciones financieras largo plazo		0	0
Impuesto diferido deducible		0	0	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>1.565.007</u>	<u>1.385.684</u>	TOTAL PASIVO		<u>3.766.570</u>	<u>4.466.646</u>
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO/ ACTIVOS NETOS			
Intangibles		0	0	Aportes-donaciones restringidos	(2.8)	173.327	1.212.730
Bienes y servicios pagados por anticipado		0	0	Aportes-donaciones no restringidos		1.039.403	0
TOTAL OTROS ACTIVOS		<u>-</u>	<u>-</u>	TOTAL PATRIMONIO/ACTIVOS NETOS		<u>1.212.730</u>	<u>1.212.730</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>4.979.300</u>	<u>5.679.376</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO/ ACTIVOS NETOS		<u>4.979.300</u>	<u>5.679.376</u>

ALEJANDRA BARRIOS CABRERA
Representante Legal

SORAYA YAMINE DIAZ BOLAÑOS
Contador Público
TP 280.739-T

MARGARITA ROSA OLIVERO BUENDIA
Revisor Fiscal
TP 174.919-T
Ver Opinión Adjunta

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
(Cifras en miles de pesos COP)

	NOTA	2023	2022
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(2.9)	5.642.582	4.748.955
Actividades de la Corporación		5.642.582	4.748.955
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	(2.10)	5.138.007	3.306.402
Costos para prestación del servicio		5.138.007	3.306.402
EXCEDENTE BRUTO		504.575	1.442.553
GASTOS ADMINISTRATIVOS	(2.11)	501.138	1.454.201
De administración		501.138	1.454.201
EXCEDENTE OPERACIONAL		3.437	(11.648)
OTROS INGRESOS		14.752	1.059.312
Demás ingresos Financieros y Otros		14.752	1.059.312
OTROS GASTOS	(2.12)	18.189	8.262
Gastos Financieros		6.716	5.826
Demás gastos		11.473	2.436
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		(0)	1.039.403
Impuestos diferentes a las ganancias		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		(0)	1.039.403
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		(0)	(0)
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS -RESULTADO		(0)	1.039.403

ALEJANDRA BARRIOS CABRERA
Representante Legal

SORAYA YANINE DIAZ BOLAÑOS
Contador Público
TP 280.739-T

MARGARITA ROSA OLIVERO BUENDIA
Revisor Fiscal
TP 174.919-T
Ver Opinión Adjunta

LA CORPORACIÓN MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - MOE
NIT. 900.072.185-7
ESTADO DE CAMBIOS EN ACTIVO NETO/ PATRIMONIO

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
(Cifras en miles de pesos colombianos)

NOTA	Aportes - donaciones permanentemente restringidos	Aportes - donaciones no restringidos (Resultado de ejercicios anteriores)	Cambio en los activos netos del periodo (Resultado de ejercicio)	Cambio en el activo neto anterior de ejercicios anteriores (Resultado de ejercicios anteriores)	Ganancias (perdida) inversiones con cambios en ORI	Total Patrimonio / activo Neto
Cambio en el activo neto 2022						
Cambio en el activo neto 2023	0	0	0	0	0	0
Cambio en el activo neto anterior (ejercicios anteriores)	173.327	0	0	0	0	173.327
Invertidos en bienes de capital y aplicación beneficio neto o excedente	0	1.039.403	0	0	0	1.039.403
Cambio en el activo neto 2023	173.327	1.039.403	0	0	0	1.212.730

ALEJANDRA BARRIOS CABRERA
Representante Legal

SORAYA YANINE DIAZ BOLAÑOS
Contador Público
TP 280.739-T

MARGARITA ROSA OLIVERO BUENDIA
Revisor Fiscal
TP 174.919-T
Ver Opinión Adjunta



LA CORPORACIÓN MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL - MOE
NIT. 900.072.185-7
Estado de Flujos de Efectivo

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022
 (En miles de pesos colombianos)

Descripción	AÑO 2023		AÑO 2022	
Actividades operacionales				
Resultado Integral del periodo	-			1.039.403
Cambios en Activos y Pasivos				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	672.273	-		676.050
Activos por impuestos	1.088			423
Otros activos no financieros	-			-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	706.245	-		1.153.107
Otros pasivos no financieros corrientes	-			-
Beneficios de los empleados	10.487			93.730
Impuestos corrientes	4.320			640
Efectivo neto provisto en actividades operacionales	26.715	-		694.962
Actividades de Inversion				
De propiedades, planta y equipo	-	179.323		7.835
Efectivo neto usado en actividades de inversion	-	179.323		7.835
Actividades financieras				
Obligaciones Financieras	-			-
Efectivo neto usado en actividades financieras	-			-
Cambios en el patrimonio	-			-
Aumento (disminucion) neto de efectivo	-	206.038	-	687.127
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio de año		3.598.026		4.285.153
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		3.391.988		3.598.026


ALEJANDRA BARRIOS CABRERA
 Representante Legal


SORAYA YANINE DIAZ BOLAÑOS
 Contador Público
 TP 280.739-T


MARGARITA ROSA OLIVERO BUENDIA
 Revisor Fiscal
 TP 174.919-T
 Ver Opinión Adjunta



LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL- MOE

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en miles de pesos)

1. Notas de Carácter General

Nota 1.1. - Entidad y Objetivos

LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE-, es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro ESAL; con número de NIT.: 900.072.185-7, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de febrero de 2006, bajo el número 00094837 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro. Se encuentra domiciliada en la ciudad de Bogotá distrito capital en la carrera 19 No 35-42, cuenta con una vigencia hasta el día 1 de febrero de 2105, creada con el objeto de "Promover el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, específicamente durante los procesos electorales nacionales, departamentales y municipales, y otros mecanismos de participación que implique votaciones. La Corporación podrá celebrar toda suerte de actos y contratos que tiendan en un sentido amplio, al desarrollo de su objeto."

Misión

LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE-, es una plataforma de organizaciones de la sociedad civil, que promueve el ejercicio de los derechos civiles y políticos de la ciudadanía a través de:

- El fomento de la participación activa de la sociedad civil en procesos democráticos.
- Realizar procesos de monitoreo y observación electoral.
- Formar y capacitar en el ejercicio de los derechos políticos, la normatividad electoral y el control social político.
- Investigar y promover iniciativas legales en los aspectos relacionados con la participación ciudadana, los partidos políticos, el régimen electoral y la profundización de la democracia.

Nota 1.2. - Presentación de Estados financieros

La expedición de la ley 1314 de julio de 2009 dio origen a la regulación de los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información en Colombia, por lo cual los estados financieros de LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE-, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron



preparados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3022 de 2013 compilado en el decreto único reglamentario 2496 y 2020 de 2015 y decretos posteriores que lo reformen o sustituyan, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la corporación pertenece al Grupo 2.

De acuerdo con esta norma, la corporación debe presentar estados comparativos de situación financiera, resultados y ganancias acumuladas (aquí llamado estado de actividades) y flujos de efectivo.

La ley 1314 de 2009 en el artículo No. 6 presenta como organismo de normalización técnica de normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información, al Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP, por lo cual dicho organismo emitió el documento de orientación técnica número No. 14 "orientación sobre Entidades sin Ánimo de Lucro" para la presentación de sus estados financieros.

Razón por la cual, los estados financieros aplicables se componen de los siguientes:

- ✓ Estado de Situación Financiera (ESF)
- ✓ Estado de Actividades - EA (equivalente al Estado del Resultado Integral)
- ✓ Estado de Cambios en el Activo Neto - ECAN (equivalente al Estado de Cambios en el Patrimonio)
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo (EFE)

Nota 1.3. – Bases de medición- Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros de propósito general se resumen a continuación:

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la corporación originados durante los periodos contables presentados.

Unidad Monetaria

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, para la preparación y presentación de los estados financieros, es la moneda funcional, el peso colombiano.



Periodo Contable

Por norma legal y por estatutos, LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE efectúa al final de cada ejercicio social, el cual corresponde a un año calendario del 1 de enero al 31 de diciembre, el corte de sus cuentas y prepara y difunde los Estados Financieros de propósito general.

Continuidad de las operaciones

LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, preparo sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, lo anterior es considerado por la norma como Negocio en Marcha.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de tres (3) meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías del costo o al costo amortizado.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, originados en la prestación de servicios, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.



Al final de cada período, la CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a seis (6) meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la Corporación relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo. La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Activo	Vida útil estimada en años
Edificaciones	50 y 80 años
Maquinaria	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de tecnología	5 años
Equipo de oficina	5 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años



#Elecciones 2022-2023

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Respecto de los activos de menor cuantía inferiores a 50 unidades de valor tributario UVT, la Entidad como política contable realiza una depreciación acelerada en el momento de su reconocimiento la cual incide directamente al gasto.

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Corporación evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la Corporación es normal o si es superior al normal.



#Elecciones 2022-2023

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Impuesto a las ganancias corriente

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, pertenece a los Contribuyentes con régimen tributario especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, toda vez que está catalogada y en aplicación al mismo y sus actividades obedecen a Interés general y acceso a la comunidad, de esta el beneficio neto o excedente es resultado de tomar la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y restar el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo, esta base es exenta cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Corporación, adicionalmente los excedentes serán exentos pues la entidad está calificada en el Registro Único Tributario RUT, cumpliendo lo dispuesto por la norma tributaria.

En el caso que la parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra, con una tarifa del 20%.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Corporación como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.



#Elecciones 2022-2023

El saldo de la provisión se ajusta afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

Por política de la Corporación las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61% serán clasificadas como provisiones.

Por otra parte, la CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Corporación.

De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes.

Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Corporación y puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por ejecución de proyectos son reconocidos, en la medida que son ejecutados todos los costos asociados con la realización de los mismos, por lo cual los mismos no generan aumentos en el activo neto, son reconocidos dentro del periodo, los recaudos de efectivos y equivalentes recaudados en un periodo y no sean utilizados para la ejecución de los costos son reconocidos como un pasivo, en espera de su ejecución o restitución a los diferentes cooperantes, aportantes o donantes.



Fuentes de Financiación

LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE- es una entidad sin ánimo de lucro según su reconocimiento en personería jurídica, y aplicación al régimen tributario especial, por lo cual las fuentes de financiación corresponden a recursos recibidos para la ejecución de proyectos y también por donaciones.

Bases de Reconocimiento de los Ingresos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la corporación y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por LA CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE- se reconocen en el momento en el que se recibe el pago o anticipo para la ejecución de un proyecto.

Contribuciones Compromisos y Donaciones distintas del efectivo

Las contribuciones recibidas se registran como activos netos, dentro de estas tenemos, las donaciones, son una transferencia a título gratuito a favor de la entidad en especie, en efectivo o en su equivalente, en cuyo caso la Corporación reconocerá al valor razonable o en su defecto ante la ausencia de su estimación al costo, contribuciones, son la transferencia de recursos para la ejecución de proyectos, donde los diferentes convenios obligan a la entidad a efectuar acciones que restringen el uso de los mismos.

Uso de estimaciones

Los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos, pueden ser la Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión.

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.

La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.



Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Corporación calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Fondos para Proyectos Especiales

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE registra los convenios y/o contratos firmados con las entidades aportantes y los rendimientos obtenidos a través de la apertura de cuentas de ahorro, se giran proporcional a los aportes dados por cada entidad, en una cuenta del pasivo, cuentas contables y de bancos independientes. Una vez suscritos los contratos con las personas jurídicas y naturales que ejecutan dichos convenios y/o contratos, y en la medida que se realizan los respectivos pagos de acuerdo con la ejecución, a través de cheques o transferencias bancarias.



2. Notas de Carácter Específico

Las cifras presentadas en las notas de carácter específico son expresadas en miles de pesos colombianos en concordancia con los estados financieros.

Nota 2.1. - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo es constituido por todos los dineros que la Corporación tiene disponible para su uso inmediato en caja y depósitos en entidades financieras, estos recursos son considerados como activos financieros corrientes toda vez que se mantienen con el objetivo del cumplimiento de las obligaciones, las operaciones ordinarias y el sostenimiento.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Cuenta	2023	2022
Efectivo de uso restringido	3.391.988	3.598.026
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.391.988	3.598.026

La tabla muestra el detalle desagregado en las diferentes entidades financieras:

Entidad bancaria	2023	2022
Banco Davivienda	2.587.564	2.371.478
Cuentas corrientes	2.587.564	2.371.478

Banco Davivienda	554.356	978.464
Banco de Occidente	1.597	1.595
Banco Confiar	248.437	200.332
Cuentas de ahorro	804.391	1.180.391

Banco de Bogotá	34	46.157
Fiducias	34	46.157

Total	3.391.988	3.598.026
--------------	------------------	------------------

Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido se compone por los recursos en entidades bancarias, producto de convenios y/o contratos, donaciones y otras fuentes de financiación firmados por la Corporación pendientes por ejecutar, los cuales son de uso exclusivo para ejecución de los proyectos; para el periodo 2023 el valor de estos recursos por \$3.391.988. Estos valores son comentados en el presente informe en los pasivos correspondientes.



Nota 2.2. - Instrumentos Financieros

La desagregación de los instrumentos financieros, presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Cuenta	2023	2022
Anticipos y avances	78	680.714
Cuentas por cobrar a trabajadores	8.275	4.948
Otras Cuentas por Cobrar	5.036	0
Total Instrumentos Financieros Activos	13.389	685.662

Para el año 2023 las cuentas por cobrar representan las operaciones comerciales de la Corporación, la cuales tienen como origen el concepto de anticipos a proveedor, descuentos a empleados por nómina y otras cuentas por cobrar representadas en giros de aportes de convenios interinstitucionales a las regionales aliadas para ejecución de observaciones electorales que están pendientes de legalización.

Nota 2.3. – Propiedad, Planta y equipo

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, reconoce como propiedades planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, estos no se esperan ser enajenados o vendidos en las actividades ordinarias de la Corporación y son utilizados en más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo reconocida por la corporación en sus estados financieros según la política contable, es cuando se tiene el control pleno sobre las mismas, el cual es producto de los beneficios económicos futuros que se presentan por su uso en la ejecución de los diferentes proyectos y actividades y por qué la Corporación asume todos los riesgos y ventajas alrededor de estos elementos.

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, tiene restricción en la tenencia de los elementos de las propiedades planta y equipo, toda vez que son reconocidos en el momento que se constituyen como donaciones de cada uno de los financiadores y proyectos o de lo contrario se realiza una depreciación acelerada en el momento de su reconocimiento la cual incide directamente al gasto para reconocer la ejecución de los recursos durante el tiempo del convenio.



La cuenta Propiedad, planta y equipo representan el 31% del total del activo.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentados en el estado de situación financiera individual al cierre de la vigencia 2023 y 2022, es la siguiente:

DESCRIPCION	COSTOS ACTIVOS FIJOS			DEPRECIACION			COSTO NETO DIC. 31/23	
	SALDO	MOVIMIENTO 2023		SALDO	MOVIMIENTO 2023			
	DIC. 31/22	ADICIONES	DETERIORO	DIC. 31/23	SALDO DIC. 31/22	ADICIONES		DISMINUCIONES
Terrenos	1039.403	0	0	1039.403	0	0	0	1039.403
Construcciones y edificaciones	310.044	200.633	0	510.677	6.684	6.318	0	487.675
Equipo de oficina	55.107	0	0	55.107	20.803	3.538	0	30.766
Equipo de comunicación y computo	89.949	0	0	89.949	71331	11456	0	7.163
TOTAL	1.494.503	200.633	0	1.695.136	108.817	21.311	0	1.565.006

La Corporación no realiza calculo por impuesto diferido, toda vez que no existe obligación al impuesto a las ganancias pues pertenece al régimen tributario especial, esta situación fue declarada a la Administración de Impuestos en su oportunidad.

Nota 2.4. – Instrumentos Financieros Pasivos

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se detalla a continuación el desagregado de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

Detalle	2023	2022
Obligaciones financieras corrientes	79	33
Otras cuentas por pagar	84.184	228.815
Total, Instrumentos Financieros pasivos	84.263	228.847

Las obligaciones financieras corrientes, por \$79 comprenden los compromisos contraídos a favor de entidades bancarias por Tarjeta de crédito institucional con el Banco Davivienda.

Y, en la siguiente tabla se muestra el detalle de las otras cuentas por pagar, al cierre del ejercicio del año 2023:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Honorarios	43.204
Demás actividades	40.979
Total, otras cuentas por pagar al costo	84.184



Las obligaciones contraídas por la corporación son pasivos a corto plazo generados por la adquisición de servicios las cuales se esperan ser cancelados en el primer trimestre del año 2024. Los pasivos clasificados como demás actividades corresponden en el 84% a NETHERLANDS INSTITUTE FOR MULTIPARTY DEMOCRACY por 34.496 por la ejecución conjunta del convenio de cooperación internacional de Unión Europea.

Nota 2.5. – Contribuciones, Cooperación y Financiamiento

Según lo establecido en la política contable las contribuciones son un tipo de fuente de financiación de la corporación, estos recursos son reconocidos en el ingreso a medida de su ejecución del gasto o costo para el cual fueron acordadas de forma que se amortizan en la medida de su utilización y el decremento de beneficios económicos futuros, para la ejecución de los convenios y proyectos de cooperación en el cual mientras el hecho no suceda se reconocen como pasivos con una restricción temporaria y su realización se realiza al costo toda vez que la edad corriente de esta obligación no puede superar los términos habituales contractualmente acordados. Al 31 de diciembre de 2023 el desagregado de la cuenta, se muestra a continuación:

Detalle	Valor
Proyectos y convenios pendientes de ejecución	3.474.962
Total, Contribuciones, Cooperación y Financiamiento	3.474.962

En la tabla se muestran los recursos recibidos para la ejecución presupuestal, de los diferentes proyectos que son considerados como pasivos toda vez que generan una obligación de desprender beneficios económicos futuros, provienen de eventos pasados de tipo contractual:

Convenios por ejecutar	Valor
a) OPEN SOCIETY FOUNDATIONS	1.284.564
b) UNION EUROPEA	1.240.880
c) ASDI-SIDA	369.638
d) NATIONAL ENDOWMENT FOR DEMOCRACY	40.813
e) INSTITUT FÜR AUSLANDSBEZIEHUNGEN	13.462
f) Otros proyectos	525.604
Total, proyectos y convenios pendientes por ejecutar	3.474.962



Nota 2.6. – Beneficios a los empleados

La Corporación reconoce como beneficios a los empleados, todas las retribuciones que la Corporación proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, según lo establecido en la normatividad vigente, atendiendo las disposiciones laborales vigentes en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Beneficios a los empleados corto plazo

El rubro agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, las cuentas por pagar fueron causadas en el periodo toda vez que los servicios prestados sucedieron dentro de la vigencia.

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Concepto	2023	2022
Nómina por pagar	6.364	273
Cesantías	94.319	97.976
Intereses sobre cesantías	11.060	11.260
Vacaciones	40.978	38.827
Prima de servicios	0	0
Total beneficios a los empleados	152.721	148.337
Aportes a seguridad social	49.261	43.158
Total aportes de nomina	49.261	43.158
Total beneficios a los empleados	201.982	191.495

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano.



Nota 2.7. – Pasivos por impuestos

El pasivo por impuestos presenta las obligaciones en cuanto a los diferentes impuestos, tasas y tributos a cargo en la operación de la Corporación. En el periodo 2023 y 2022 se incluyen los siguientes:

Detalle	2023	2022
Impuestos corrientes diferentes a la renta	45	50
Retenciones practicadas a terceros	5.318	9.633
Total pasivos por impuestos	5.363	9.683

Impuestos corrientes diferentes a la renta

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, cuenta con la obligación de realizar pago del impuesto de Industria y Comercio ante la Secretaría de Hacienda Distrital, los \$45, corresponden a la obligación generada para el año 2023.

Retenciones practicadas a terceros

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, es agente retenedor de Renta y de ICA, en las operaciones que se realizan a nombre propio y a nombre de terceros con los diversos contratistas, trabajadores oficiales y funcionarios, como se muestra en la tabla:

CONCEPTO	2023	2022
Retención en la fuente por concepto de renta	4.685	7.892
Retención en la fuente por concepto de ICA	633	1.741
Total de Retención en la fuente	5.318	9.633

Los valores fueron presentados y cancelados oportunamente en la periodicidad establecida ante las diferentes Administraciones de Impuestos.

Nota 2.8. – Patrimonio/ Activo neto

El activo neto de la CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, según lo instruido por el Consejo Técnico de la contaduría pública¹, se denomina de esta forma por la inexistencia de títulos representativos de una posible inversión o similar por parte de sus miembros fundadores, junto con la ausencia de lucro, que obliga a la entidad a no perseguir ningún tipo de utilidad a distribuir sino a la asignación de una contribución no restituible.

¹ Consejo Técnico de la contaduría pública -CTCP (en su orientación profesional No 14 para entidades sin ánimo de lucro)



El patrimonio presentado en el estado de situación financiera individual cierre de la vigencia 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Detalle	2023	2022
Aportes-donaciones permanentemente restringidas	173.327	173.327
Aportes – donaciones no restringidas	1.039.403	1.039.403
Total	1.212.730	1.212.730

Los Aportes-donaciones permanentemente restringidas, son los valores apropiados para la adquisición de propiedades planta y equipo con los que cuenta la Corporación.

Por su parte, los Aportes-donaciones no restringidas, obedece a los recursos entregados para el pago de la sede de la Corporación Misión de Observación Electoral-MOE, según consta en el número de escritura 7070 del 9 de noviembre de 2017 de la notaría 72, de acuerdo con el certificado de tradición con matrícula Inmobiliaria No. M50C-9868, liberada en el año 2022 por la financiación de los recursos de los diferentes cooperantes aportantes.

Nota 2.9. – Ingresos ganancias, otras ayudas y Contribuciones

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE, desarrolla su actividad dentro de los diferentes contratos y contribuciones celebrados por la MOE y la cooperación internacional y de fuentes nacionales, los ingresos de actividades principales son el reconocimiento de las entradas de beneficios económicos representados en efectivo para la ejecución de las diferentes actividades sociales, de esta forma al finalizar el periodo son reconocidos como ingresos del periodo, todos aquellos que tengan asociación con la realización de los costos incurridos para la ejecución de las actividades convenidas, por su parte los ingresos de actividades de apoyo u otros ingresos consisten a los ingresos financieros diversos, que se consideran como tal pues aumentan los beneficios económicos para la corporación, en la tabla se muestra el valor desagregado:

Ingresos	Valor	% Part.
Actividades de Servicios Sociales	5.642.582	100%
Otros ingresos operacionales	14.752	0%
Total ingresos operacionales ganancias, otras ayudas y Contribuciones	5.657.334	100%



En la siguiente tabla se muestran los ingresos por su fuente y detalle:

Ingreso	Tipo		Valor
Actividades ordinarias	Convenios de cooperación		5.642.582
	Contratos de prestación de servicios		-
Total actividades ordinarias			5.642.582
Otros ingresos	Financieros	Intereses bancarios	2.617
		Otros	-
	Otros (Donaciones, contribuciones, recuperaciones y otros)	Varios	12.136
Total otros ingresos			14.752
Total ingresos operacionales ganancias, otras ayudas y Contribuciones			5.657.334

Del total de ingresos, el 99.7% corresponde a los servicios sociales prestados por la corporación, y los otros ingresos operacionales un 0.3%.

Los costos principales obedecen al valor asociados a la generación de los proyectos, por su parte los gastos por servicios de apoyo son los asignados a actividades que se asocian directamente al funcionamiento interno de la organización.

Los ingresos por intereses bancarios corresponden a los intereses generados de las cuentas de ahorro que posee La Corporación, de las cuentas bancarias de Davivienda, Occidente y Confiar y los otros ingresos obedecen al pago por el concepto de donaciones y recuperaciones de costos.

Nota 2.10. – Costos para prestación del servicio

Los costos son erogaciones de beneficios económicos producidos dentro del periodo contable, asociados con la adquisición para la prestación de servicios, estos contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros, se recuperan por la prestación de servicios por lo cual tienen relación directa con las actividades ordinarias de la Corporación.



#Elecciones 2022-2023

Dentro de los costos ejecutados tenemos la desagregación por su tipo, así:

Concepto	Costos	%PART.
Beneficios a los empleados-Sueldos de Personal	1.553.432	30,2%
Beneficios a los empleados- Prestaciones Sociales	828.939	16,1%
Honorarios	1.699.124	33,1%
Impuestos	77.622	1,5%
Arrendamientos	6.986	0,1%
Servicios	498.871	9,7%
Gastos de viaje	335.465	6,5%
Diversos	137.568	2,7%
Total costos de ejecución de proyectos	5.138.007	100%

Beneficios a los empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados en el periodo de 2023, por concepto de costos y gastos se muestra a continuación:

Concepto	Costos	Gastos	Total
Beneficios a los empleados-Sueldos de Personal	1.553.432	29.063	1.582.495
Beneficios a los empleados-Prestaciones Sociales	828.939	17.656	846.594
Total costos de proyectos y gastos administrativos de beneficios a los empleados	2.382.371	46.719	2.429.089

CONCEPTO	2023	%PART.
Salarios	1.582.495	65%
Prestaciones sociales	354.648	15%
Aportes sobre la nomina	483.022	20%
Otros beneficios	8.925	0%
Total gastos de beneficios a los empleados	2.429.089	100%

Nota 2.11. –Gastos administrativos

La Corporación reconoce los gastos como erogaciones de beneficios económicos futuros producidos en el periodo, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o aumento de los pasivos, que no tienen una relación directa con el ingreso pero que constituyen erogaciones en función de la ejecución del objeto de la corporación y se reconocen en los resultados del periodo.



#Elecciones 2022-2023

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultado integral individual para el periodo terminado en la vigencia 2023, es la siguiente:

Concepto	Gastos	%PART.
Beneficios a los empleados-Sueldos de Personal	29.063	5,8%
Beneficios a los empleados- Prestaciones Sociales	17.656	3,5%
Honorarios	7.470	1,5%
Impuestos	41.898	8,4%
Arrendamientos	200	0,0%
Seguros	10.616	2,1%
Servicios	31.595	6,3%
Gastos legales	12.268	2,4%
Mantenimiento y reparaciones	16.461	3,3%
Adecuación e instalación	7.100	1,417%
Gastos de viaje	2.347	0,5%
Depreciaciones	21.311	4,3%
Diversos	303.153	60,5%
Total gastos administrativos	501.138	100%

Los gastos por depreciación, por \$21.311 obedecen al reconocimiento de la distribución sistemática del valor depreciable de las propiedades, planta y equipo de la Corporación, la cual utiliza el método de línea recta, en espera del consumo de los beneficios económicos que incorporan estos activos (ver detalle en la Nota No. 2.3 del presente documento).

Nota 2.12. –Otros gastos

Al cierre del 2023, los otros gastos presentan el siguiente detalle:

Concepto	2023	%PART.
Financieros	6.716	37%
Demás gastos	11.473	63%
Total, otros gastos	18.189	100%

Los gastos Financieros por 6.716 se dividen en los pagos de gastos bancarios generados en las cuentas bancarias de la MOE e intereses pagados por tarjeta de crédito por 1.617 y en la generación de diferencia en cambio realizada por 3.537. Por otro lado, los demás gastos están relacionados con el reconocimiento de costos y gastos de ejercicios anteriores e intereses de mora.



#Elecciones 2022-2023

Bogotá D.C. 20 de marzo de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La CORPORACION MISION DE OBSERVACION ELECTORAL –MOE

Ciudad

Nosotros, Alejandra Barrios Cabrera, como representante legal, y Soraya Yanine Diaz Bolaños, en calidad de contador general.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado de actividades y el estado decambios en el activo neto, a corte 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2023; adicionalmente:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- d) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá D.C. a los (20) días del mes de (marzo) de 20(24)

Cordialmente,


ALEJANDRA BARRIOS CABRERA
Representante Legal


SORAYA YANINE DIAZ BOLAÑOS
Contador Publico
TP 280.739-T

DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL

Señores(as)
La Corporación Misión De Observación Electoral - MOE
Asamblea General

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de La Corporación Misión De Observación Electoral - MOE, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con las normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

El Comité directivo de la Corporación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la organización en funcionamiento.

Responsabilidades de la revisora fiscal en relación con la auditoría de estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de organización en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar en funcionamiento.

Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una organización en funcionamiento. Comuniqué con los responsables de la administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2023 la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta directiva y Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se

Margarita Rosa Olivero Buendía
Contadora Publica

conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como de funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la Corporación.
- Cumplimiento de los estatutos.
- Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de Comité directivo.
- Adecuada conservación de los bienes y valores sociales

Para la evaluación de control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Corporación, pero es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno.

El control interno de la Corporación es responsabilidad de la administración y el comité directivo, conlleva a proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Corporación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general y del Comité directivo, en todos los aspectos importantes.

Es importante señalar que de acuerdo con la Circular 058 de 2022 de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor de Bogotá, relacionada con el programa de transparencia y ética empresarial (PTEE), La Corporación Misión De Observación Electoral - MOE, adelantó las gestiones y procesos tendientes a cumplir con la citada circular. Es obligatorio atender la nueva Circular 013 de 2023 donde se indica el vencimiento para la presentación del Programa para la Corporación será la última semana de mayo de 2024, y por lo tanto deberá concluirse este proceso con anterioridad, toda vez que debe ser aprobado por el máximo órgano social.

Mi obligación se circunscribe a dictaminar los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. La verificación y aplicación de esta circular será evaluada durante el año fiscal 2024 y dentro de la documentación de fin de ejercicio se valorará y opinará sobre el programa implementado y aprobado

Margarita Rosa Olivero Buendía
Contadora Publica

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la Corporación, así como los de terceros en su poder.



MARGARITA OLIVERO BUENDIA

Revisora Fiscal

T.P. N° 174.919-T

Bogotá, 20 de marzo de 2024